### Laguna Blanca, 09 de febrero de 2023.

# DECRETO ALCALDICIO SECCIÓN "D" N° 105

#### VISTOS:

La Ley Nº 18.883 que aprueba El Estatuto administrativo para funcionarios municipales.

Las atribuciones que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones consiguientes.

El Decreto Alcaldicio Nº 788 (sección "A"), de fecha 09 de agosto de 2019, que establece la subrogancia del Alcalde al funcionario Sr. René Villegas Barría, Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Laguna Blanca.

El Decreto Alcaldicio N° 75 (sección "A"), de fecha 31 de enero de 2023, que establece la subrogancia de Secretario Municipal al funcionario Sr. Marcos Leal Pineda, Profesional de la Secretaria Municipal de la Ilustre Municipalidad de Laguna Blanca.

El decreto con fuerza de ley N° 262 de 03 de mayo de 1977 del Ministerio de Hacienda y las modificaciones introducidas por la Ley N° 20883 del año 2015, del Ministerio de Hacienda.

El acta de proclamación del Tribunal Regional Electoral de la Décimo Segunda Región de Magallanes y Antártica Chilena fecha 18 de junio de 2021 que proclama Alcalde de la Ilustre Municipalidad de Laguna Blanca, y del Acta de Instalación del Concejo Municipal de Laguna Blanca de fecha 28 de junio de 2021, dicto lo siguiente:

### CONSIDERANDO:

 La necesidad de realizar una comisión de servicio en favor de la Ilustre Municipalidad de Laguna Blanca

### DECRETO:

1ro. CUMPLASE, el siguiente cometido por el funcionario que a continuación se individualiza:

NOMBRE	CARGO Y GRADO	MEDIO TRANSPORTE	FOLIO RENDICIÓN
FERNANDO OJEDA	ALCALDE,	VEHICULO PARTICULAR	
	GRADO 6°	VEHICOLO PARTICULAR	

#### MOTIVO:

Viaja a la ciudad de Punta Arenas con el propósito de asistir a una reunión en dependencias de la Secretaria Regional Ministerial de Transporte y Telecomunicaciones, programada a las 10:00 horas. Para tratar temas relacionado a subsidios al transporte rural y conectividad en la localidad de Morro Chico. Posteriormente regresa a la comuna de Laguna Blanca.



# República de Chile Municipalidad de Laguna Blanca Casilla 34-D- Fono Fax 311136 Región de Magallanes y Antártica Chilena

# 2do. PAGUESE, los viáticos correspondientes según el siguiente detalle:

DIA	MES	AÑO	0,40%	0,50%	100%
10	FEBRERO	2023	28.928		
				TOTAL	28.928.

Planta	3ro., Una vez realizado el cometido, imputar el gasto que genere a la cuent
X	Sub 21, Item 01 Asig. 004, subasig 006, Comisiones de servicios en el País.
X	Sub 22, Item 08 Asig. 007, Pasajes y Fletes.
	Sub 22, Item 03 Asig. 001, Combustible y Lubricantes para Vehículos.
	Sub 22, Item 08 Asig.001, Servicios de Aseo.
Contrata	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·
	Sub 21, Item 02 Asig. 004, subasig 006, Comisiones de servicios en el País.
	Sub 22, Item 08 Asig. 007, Pasajes y Fletes.
	Sub 22, Item 03 Asig. 001, Combustible y Lubricantes para Vehículos.
Educación	
	Rendición gastos.

del presupuesto de gestión Municipal, vigente para el año 2023.

# ANÓTESE, COMUNÍQUESE y una vez hecho ARCHÍVESE

MARCOS LEAL PINEDA

SECRETARIO MUNICIPAL (S)

RENE VILLEGAS BARRIA ALCALDE (S) IDNICIPALIDAD LAGUNA BLANCA

### RAVB /MGLP /mlp

### Distribución:

- Departamento de Administración y Finanzas
- Archivo

## Distribución digital:

- Interesado
- Antecedentes
- Archivo





## Audiencia Viernes 10 febrero

1 mensaje

Carla Lavadie <carla.lavadie@mlagunablanca.cl>

9 de febrero de 2023, 12:20

Para: Daniela Fredes Mayorga <dfredes@mtt.gob.cl>

Cc: Rodrigo Heriberto Hernandez Navarro <rhernandez@mtt.gob.cl>, Fernando Ojeda Gonzalez <fernando.ojeda@mlagunablanca.cl>, Marcos Leal Pineda <marcos.leal@mlagunablanca.cl>

Estimados: Junto con saludar, y de acuerdo a coordinar previa vía teléfono, confirmo la participación del Señor Alcalde de la Comuna de Laguna Blanca, don Fernando Ojeda González, para la reunión (presencial) fijada el día de mañana a las 10 am. con respecto a temas de contingencia.

- 1. Subsidio de Transporte Rural.
- 2. Conectividad (Localidad Morro Chico).

Saludos cordiales,



### Carla Lavadie Saldivia

Secretaria ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LAGUNA BLANCA Tel: (61) 2 311136 Anexo 120 Km 100, Ruta 9 Norte - Comuna de Laguna Blanca Email: carla.lavadie@mlagunablanca.cl